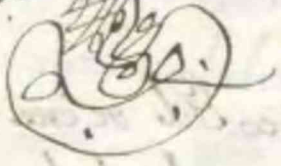


Dividuos de este Real Cuerpo: Y que deseando
 ver Realizado el proyecto del plantio de pinos, y otros
 Arboles que ha promovido en el campo de esta Jurisdic-
 cion á expensas de sus fondos le uega admita quierien-
 do y con destino á los gastos de dicho plantio sintiend
 que las actuales circunstancias, no le permitan ampliar
 como quisiere su donativo; Y que enterada la Junta apre-
 ciando como es debido la generosidad, y patriotismo de dicho
 Sr. Acordo se le conteste dándole las mas expresivas
 gracias, y que se sirva decir el medio de que podrá valerse
 la Sociedad para el percibo de dicha cantidad.

Fue reconocida y prolijamente examinada la caga antecedente por la Com.
 nombrada en junta ordin. de 16. Dia.º de 1807 y 2. Junio 1819. y por haberla hallado
 en los terminos q.º la Sociedad previno se firmo.

Barrover
 v. p.


Sr. D. Juan Antonio




Junta Ordinaria de 20 de Mayo de 1807.

Sres
 Vicedirec.
 Secret.
 Vado
 Ibañez
 cañon
 olive n
 curato. Barrio
 Romera

En la Ciudad de Murcia, y Salas comitoriales de
 la misma, se congregaron los Señores que se contienen
 al margen para celebrar Junta de R.ª Sociedad en la
 tarde de este dia veinte de Mayo de mil ochocientos
 previa citacion por cedula ante diem, segun